



## **COMUNICADO N° 2**

### **AFSAG LLAMA A PARO DE FUNCIONES PARA EL MIERCOLES 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**

Ante la falta de voluntad real de las autoridades en avanzar en el cumplimiento del programa de Gobierno sobre “El Fortalecimiento de la función fiscalizadora del SAG”, la AFSAG convoca a un PARO NACIONAL de todos los trabajadores de Planta, Contrata y Honorarios del SAG, para el día miércoles 07 de Septiembre próximo.

Las razones que motivan esta movilización, son por las restricciones presupuestarias que se mantienen y que ya el 19 de mayo de 2016 y por mandato del Ampliado Nacional, mediante el comunicado N° 09 la AFSAG inició un Estado de Alerta con el fin de asegurar el cumplimiento del Programa de Gobierno. Estas restricciones presupuestarias lejos de fortalecer la acción fiscalizadora y potenciar las capacidades técnicas del servicio las disminuyen, provocando incluso dudas sobre el cumplimiento adecuado de nuestras funciones fiscalizadoras esenciales y normales hasta fin de año. Para ello solicitamos.

- Urgente Necesidad de suplementación desde El Ministerio de Hacienda, de los millonarios gastos de las campañas de control fito y zoo sanitarios desarrolladas durante el presente año.
- Reactivar la implementación de Mejoramientos de Grados.
- Nueva Planta SAG que incluye el traspaso de los honorarios permanentes como funcionarios del SAG.
- El cumplimiento de los Protocolos de Acuerdos firmados entre la DIPRES, Dirección Nacional del SAG y AFSAG.
- Mejoramiento efectivo de clima laboral y terminar con las jefaturas acosadoras.

Llamamos a todos los funcionarios del SAG a participar activamente en el apoyo de este llamado.

**POR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO  
“FORTALECIMIENTO DE LA ACCION FISCALIZADORA DEL SAG”**

**Directorio Nacional de AFSAG**

Lunes 29 de agosto de 2016.-